



(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los trece (13) días del mes de diciembre de 2017, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 8 de noviembre de 2017.

Notificar por aviso a la señora **MARIA UNISE DIAZ SANCHEZ**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 10949

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "CERRADO", por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del catorce (14) de septiembre de 2017, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 14 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE _____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 900 062917-9
DQ 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PISO 3

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 681002158

Envío: YG177487105CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARIA UNISE DIAZ SANCHEZ

Dirección: CALLE 148 No 38-46 VILLA
REAL DEL SUR

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:
21/11/2017 19:21:47

Min. Transporte. Lic de carga 0002200 del 20/05/2016

Min. TIC. Res. Mensajería Express 001657 del 09/08/2016



18298

Personería de Floridablanca
Transparencia, Paz y Diversidad

Floridablanca 16 de noviembre del 2017

Devol-

-PDVA: 8298-2017

Al contestar favor citar
radicado y asunto

UNISE DIAZ SANCHEZ

48 No 38-46, Villa real del Sur

Floridablanca

Ref. : Oficio Radicado: 11762

Cordial saludo.

Dentro del seguimiento adelantado a su oficio de referencia, por parte de la personería de Floridablanca, para su conocimiento y demás fines legales que considere pertinentes, me permito remitirle copia de la respuesta de la Oficina Asesora de Planeación de Floridablanca radicado interno 13071, respecto a su solicitud.

Quedamos Atentos a cualquier asesoría adicional. Anexo lo enviado (1) folios.

Atentamente.

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

E

 		CÓDIGO PI-F-102-11	
		Alcaldía Municipal de Floridablanca	VERSIÓN 00

CARTA

OFICINA ASESORA DE PLANEACION | PROCESO: GESTION DE PLANEACION E INFORMACION

Floridablanca, 10 de Noviembre de 2017

6938 - - -
 2017 NOV 10 00:11
 JESSICA
 JMO

SEÑORA:
NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ
 PERSONERIA DE FLORIDABLANCA

REFERENCIA: Radicado ante OAP 6593, 7327 – (6/09/2017); (8/11/2017)
 ASUNTO: Visita de inspección ocular.
 DIRECCION: Calle 148 A No 38- 46A. Barrio villa real sur.

013073


Cordial Saludo:


De manera atenta y en atención a su solicitud le informo que el grupo de control urbano realizo visita de inspección a la dirección que se especifica en este informe, la cual es la dirección que se entrega en el oficio de entrada por parte de su despacho, dando conocimiento que la nomenclatura como tal no existe, por tanto se procede a realizar búsqueda de la nomenclatura **Calle 148 A No 38- 46, del Barrio villa real sur**, sin encontrar la nomenclatura de la misma, paso siguiente se procede a realizar llamada telefónica al número (3118961634) dado por la señora **María Unise Díaz Sánchez**, quien es la peticionaria de la realización de la inspección ocular, encontrándose que este se encuentra deshabilitado y de esta manera imposibilita la realización de la visita.

Agradeciendo la atención prestada hacemos petición de la correcta nomenclatura o información correcta para dar pronta respuesta a la solicitud.

Atentamente,


ARQ. EMMA LUCIA BLANCO AMAYA
 Jefe Oficina Asesora de Planeación


 Proyecto. ING. LUIS CARLOS BUITRAGO NUÑEZ
 C.P.S.- OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 31 ENERO 2014
Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co		Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 y 2:00 pm a 6:00 pm	Atención en Línea Lunes a Viernes 9:00 am a 10:00 am		Alcaldía- Municipal de Floridablanca@alfloridablanca